

Miristas asesinados en Argentina se burlaban de tribunales chilenos

La mayoría de los 60 miristas que fueron asesinados en Colombia, Panamá, México, Venezuela y Francia por disposición de la misma organización extremista aparecían también en las nóminas en favor de quienes se habían presentado recursos de amparo ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

La información proporcionada a LA TERCERA señala que incluso en favor de algunos, como el caso de Nilda Patricia Peña Solari, se habían presentado tres recursos de amparo, los que habían sido informados negativamente por la Corte de Apelaciones en razón a que no aparecían como detenidos en Chile, y —más aún— ahora quedó establecido que participaban de actividades extremistas en otros países.

El cable de la UPI que trajo la nómina de extremistas eliminados en purgas ocurridas en el seno de esa organización extremista causó indignación en círculos judiciales, especialmente porque ello fue utilizado en campañas de desprestigio contra el Gobierno chileno, al que se hacía aparecer deteniendo a "inocentes" personas que resultaron ser nada menos que conocidos extremistas que causaron, además, problemas a gobiernos extranjeros.

Entre otros, en la lista de miristas asesinados por diferencias políticas y económicas por sus "compañeros" aparecen Carmen Cecilia Bueno Cifuentes, Alfonso René Chanfreu Oyarce, Jacqueline Brovyly Yurich, Bernardo de Castro López, etcétera.